

Políticas lingüísticas: construcciones en juego

El Programa de Políticas Lingüísticas del Núcleo Educación para la Integración (NEPI) perteneciente a la Asociación Universidades Grupo Montevideo (AUGM) sostiene una larga trayectoria a través de múltiples actividades, las cuales se orientan a la puesta en común de las investigaciones que abordan las políticas lingüísticas de la región. Uno de los hitos representativos son los encuentros bianuales de investigadores, que en 2017 tuvo por sede la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil. Los valiosos trabajos que allí fueron compartidos, el intercambio entre los investigadores y los referentes académicos de la UFSC actuaron como marco seguro, cálido y generador de una motivación efectiva para seguir trabajando en red y continuar investigando con la vocación intensa de quienes se ocupan de las políticas lingüísticas.

Como continuidad de esas tareas, hoy presentamos el N° 9 de la *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*, el cual reúne aportes originales de algunas de las universidades representadas en el NEPI.

En el primer artículo, Luciano Foglino (UNC) realiza una aproximación a la problemática de la ciudadanía política regional desde la perspectiva de las políticas lingüísticas; analiza el problema de las competencias expresivas de una ciudadanía política efectiva. El investigador plantea una serie de problemas teóricos en materia de investigación lingüística vinculados a la promoción lingüística en la esfera de la formación ciudadana y la política regional.

Los procesos de aprender la docencia y su relación con la colaboración entre los profesores sordos son abordados por Giovana Medianeira Fracari Hautrive y Doris Pires Vargas Bolzan (UFSM). El trabajo, llevado a cabo en una escuela bilingüe en el interior de Rio Grande do Sul, parte desde una perspectiva sociocultural y describe la fuerte potencialidad de una cultura de colaboración en el aprendizaje docente. Esa red colaborativa se transforma en una construcción conjunta, que tiende a garantizar la permanencia institucional de las prácticas logradas.

El tercer artículo se ocupa de la reforma de la enseñanza media y la desaparición de la pluralidad lingüística en la educación de Brasil. El objetivo de su autor, Henry Lorencena Souza (UFRGS), es analizar la situación de la enseñanza del español como lengua extranjera en Brasil, a partir de lo establecido en las políticas lingüísticas implementadas con la aprobación de la MP 746/2016. Confirmando la tradicional



hegemonía del inglés, el investigador señala que este idioma se ha transformado en la única lengua extranjera de enseñanza obligatoria en la educación, poniendo en riesgo la permanencia del español y otras lenguas consideradas menores. La posición argumentativa del autor es que el sistema educacional es el principal responsable por la difusión de las lenguas, no obstante lo cual dicho sistema no actúa independientemente del contexto político, económico y cultural, cuya incidencia en el aprendizaje de las lenguas es de alto impacto.

Laura Patricia Roseti y Karina Verónica De Francesco (UBA) problematizan la representación del inglés, como dispositivo de acceso al mundo globalizado en el contexto de la educación superior. Reflexionan sobre los diseños curriculares, la hegemonía lingüística, la mercantilización de los saberes y la transnacionalización educativa. En su artículo, proponen un enfoque alternativo para la consideración del inglés como lengua extranjera, en el marco de la alfabetización académico-científica de distintas líneas de desarrollo en Argentina.

Un programa de formación en escritura académica destinado a profesionales docentes de la carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario es presentado por Liliana Pérez y Patricia Rogieri (UNR) en el quinto artículo de la edición de este número. Las investigadoras describen cómo se produce la articulación entre el campo conceptual de la práctica profesional afectada -en este caso, la Arquitectura- a los modos de decir que en ese marco son legitimados.

El último trabajo de la serie propone un análisis de dos textos prescriptivos a partir de su modalidad discursiva: *La Lingua Spagnuola. Vade-Mecum dell'Emigrante*, un glosario básico de la lengua española, publicado por una editorial privada y *Avvertenze per l'Emigrante Italiano* emitido por un organismo estatal. El abordaje que proponen los investigadores, María Eugenia Martí y Agustín Schiavón (UNR), presenta la contradicción entre la política de emigración subyacente al diseño de estos manuales que exhorta a la conservación de la lengua materna como medio de preservación de la identidad italiana y las políticas lingüísticas argentinas que, mediante la educación, intentarán asimilar a los inmigrantes a otra lengua estándar y a otra identidad nacional homogeneizada.

En suma, la ciudadanía política regional y su vínculo con la lengua, el aprendizaje docente en una escuela bilingüe de Brasil, la caducidad de la pluralidad lingüística en ese país, un acercamiento alternativo a la enseñanza del inglés en Argentina, la formación en

escritura académica en una universidad nacional, la contradicción entre la política de emigración italiana y las políticas lingüísticas argentinas son problemáticas que se constituyen en ejes de reflexión relevantes.

La ciudadanía lingüística, el aprendizaje docente y las identidades asociadas al dominio de las lenguas se hallan en construcción. Con la mirada puesta en su mejora seguimos investigando.

Alejandra Reguera - Gilvan Müller de Oliveira
Directores